



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v8i15.0467>

DESCENTRALIZACIÓN COMO ESTRATEGIA DE GOBIERNO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE UNA VISIÓN DE GOBERNANZA LOCAL

DECENTRALIZATION AS A GOVERNMENT STRATEGY FOR THE IMPLEMENTATION OF PUBLIC POLICIES FROM A LOCAL GOVERNANCE PERSPECTIVE

López-Álava Juanito Gualberto ¹; Mantuano-Zambrano Yandry Felipe ²

¹ Pontifica Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: jlopez6276@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-1640-5211>

² Pontifica Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: ymantuano@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0470-553X>

Resumen

El objetivo principal de la investigación es contextualizar las estrategias de los gobiernos de administración descentralizada para la instrumentación de políticas públicas locales en el Ecuador; teniendo como específicos: 1. Comprender la descentralización como instrumento facilitador de políticas públicas locales en el Ecuador, y, 2. Develar las formas de gobernanza local en el contexto ecuatoriano. La investigación parte del paradigma científico fenomenológico, basando su método en la hermenéutica (interpretativo) a partir del discurso bibliográfico, es de enfoque cualitativo, no experimental, con una estrategia de revisión documental y bibliográfica. Además, se incorpora la estrategia de análisis sostenida en la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), específicamente en el uso de matrices axiales para viabilizar el al proceso de codificación (abierta, axial y selectiva), así como un proceso de triangulación de los datos que pretende la saturación teórica, logrando como resultado una matriz axial en la que se identifican los ejes y su interpretación a través de códigos (sustantivos y axiales), así como conceptos y categorías que emergen (sustantivos y explicativa central). Como parte de la reflexión final, se puede extraer la importancia que tiene la descentralización en el proceso de una gobernanza local que facilita la formulación de políticas públicas focalizadas en el desarrollo de la propia localidad.

Palabras claves: Descentralización, gobernanza local, políticas públicas.

Abstract

The main objective of the research is to contextualize the strategies of the governments of decentralized administration for the implementation of local public policies in Ecuador; having as specific: 1. To understand decentralization as a facilitating instrument of local public policies in Ecuador, and 2. The research is based on the phenomenological scientific paradigm, basing its method on hermeneutics (interpretative) from the bibliographic discourse, it has a qualitative, non-experimental approach, with a strategy of documentary and bibliographic review. It also incorporates the analysis strategy based on Grounded Theory (Strauss and Corbin, 2002), specifically in the use of axial matrices to make the coding process feasible (open, axial and selective), as well as a data triangulation process that aims at theoretical saturation, resulting in an axial matrix in which the axes and their interpretation are identified through codes (substantive and axial), as well as concepts and categories that emerge (substantive and central explanatory). As part of the final reflection, the importance of decentralization in the process of local governance that facilitates the formulation of public policies focused on the development of the locality itself can be extracted.

Keywords: Decentralization, local governance, public policies.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 11 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 28 de junio de 2024.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2024.



1. Introducción

La descentralización es un proceso que permite desarrollar actividades en el marco de una autonomía concedida, para que esta pueda tener éxito se deben combinar una serie de condiciones para que la propia descentralización sea viable. Entre ellas, está la capacidad de autosostenerse como localidad que quiere “independizarse” de la centralización. Un proceso descentralizador, en la mayoría de las ocasiones, es impulsado por sus propios ciudadanos, y casi siempre con la intención de ganar espacios para una gobernabilidad local. Esta gobernabilidad no es parte del tema central de la investigación, sino sus resultados, como lo es la conformación de gobiernos para la atención inmediata y directa de los asuntos, en especial las necesidades, que aquejan a los ciudadanos de la propia localidad.

No existe una descentralización si previamente no le precede una centralización, y que, la crisis de esta última hace que se busque mayor eficiencia en los procesos y agilidad para resolver los asuntos que la propia centralización no puede resolver de manera oportuna o

inmediata. Su impulso en América Latina, se remonta a lo sucedido con la unión soviética, con la ruptura de su modelo de Estado central. Otro elemento ha sido la globalización de la economía y la necesidad de ser competitivos, para ello, se hace necesario que cada región interna o localidad haga su aporte, pero esta comienza a establecer condiciones para también crecer y desarrollarse de manera exponencial. Diversos organismos internacionales han considerado aportar a la modalidad descentralizada sus experiencias y estudios (estadísticos y de campo) con el objeto de contribuir en una descentralización basada en la ciudadanía.

La descentralización puede contribuir a la vertebración del Estado al abrir posibilidades de inclusión social y fortalecer los instrumentos democráticos de la sociedad. La creación de mecanismos de representatividad política en los diversos niveles territoriales muchas veces ha propiciado una presencia más robusta en las decisiones políticas, tanto locales como nacionales, de aquellas comunidades pobres y alejadas de los centros de decisión



tradicionales (De la Cruz, 2010). La descentralización sería el medio por excelencia para que el Estado desempeñará las nuevas funciones que le corresponden en forma eficiente, pues ella permitiría, además de una mayor eficiencia fiscal: (i) una mejor adecuación de la provisión de servicios públicos a las diferencias territoriales, (ii) la descongestión de la administración pública y (iii) una mayor participación ciudadana en los procesos de asignación y control del gasto. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2001)

La descentralización posee una serie de virtudes en las que se destaca la toma de decisiones los gobiernos locales tienen mayor autonomía y capacidad de decisión sobre las políticas y programas a implementar en sus jurisdicciones; su configuración permite la adaptación a las necesidades locales, ya que las políticas públicas se pueden diseñar y ajustar mejor a las características específicas y necesidades de cada comunidad o región. En cuanto a la participación ciudadana. Los gobiernos descentralizados suelen promover una mayor participación de la ciudadanía y actores locales en el

diseño e implementación de políticas.

Por ello, las potencialidades de los municipios, para examinar el contexto de su desarrollo, evaluar vías para dinamizar su gestión sin confundir autonomía con anarquía, permite hacer miradas desde la creación de capacidades, definir estrategias que contemplen el arsenal cultural, las dinámicas demográficas, la sostenibilidad económica, el uso de tecnologías y la transformación de la gestión que coadyuven al éxito de las políticas públicas. (Centro latinoamericano de Administración Para el Desarrollo, 2023)

Lo anterior, permite fortalecer la coordinación intergubernamental, para lo cual, se requiere de una articulación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno (central, regional, municipal) para garantizar la coherencia y eficacia de las políticas. De igual forma, se genera un fortalecimiento de las capacidades locales, es decir, los gobiernos descentralizados invierten en desarrollar las capacidades técnicas, administrativas y de gestión de los gobiernos locales. A su vez, existe una mayor viabilidad

para los recursos y el financiamiento, esto busca que los gobiernos locales cuenten con los recursos y el financiamiento necesarios para implementar sus políticas públicas. Todo lo anterior, contribuye con un proceso de transparencia y rendición de cuentas mucho más confiable y expedito, en la que los gobiernos descentralizados procuren ser más transparentes y rendir cuentas a los ciudadanos de manera más directa.

Sin embargo, aun cuando existen todas las bondades expresadas anteriormente, no dejan de existir inconvenientes que afectan su desarrollo y fortalecimiento. Por ejemplo, las asimetrías de capacidades y recursos entre los diferentes niveles de gobierno; esto hace que los gobiernos locales suelen tener menos recursos financieros, humanos y técnicos que el nivel central para diseñar e implementar políticas, lo que dificulta que puedan responder adecuadamente a las necesidades específicas de sus territorios. Otro inconveniente, son los problemas de coordinación intergubernamental, esto se da a la falta de mecanismos de coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno puede

generar duplicidad de esfuerzos, contradicciones o vacíos en las políticas, agravando la situación, cuando los partidos políticos en el poder son diferentes en cada nivel de gobierno.

La debilidad de los sistemas de rendición de cuentas y transparencia, es otro inconveniente; y se da por la ausencia de sistemas robustos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de sus políticas dentro de los propios los gobiernos locales, dificultando la retroalimentación y mejora continua de las intervenciones. A lo anterior, se adiciona como inconveniente la resistencia al cambio y la inercia institucional, en la que la mayoría de los funcionarios y servidores públicos locales pueden ser reacios a modificar prácticas y procedimientos establecidos, obstaculizando la adopción de nuevos enfoques, metodologías o instrumentos en la gestión de políticas públicas. Por último, pero no menos importante, existe una limitada participación ciudadana y articulación con actores locales, en la que, en algunos casos, los gobiernos locales no logran involucrar efectivamente a la



ciudadanía y a otros actores clave en el diseño e implementación de políticas, reduciendo así, la pertinencia y legitimidad de las intervenciones.

Desde el contexto ecuatoriano, han habido diversas interpretaciones sobre la descentralización, la cual no serán objeto de estudio ni comentarios sobre las mismas, pero si se hace destacar la importancia de su principal instrumento normativo como lo es el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), el cual es la guía principal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) en el ejercicio de la organización territorial y su proceso de gobernanza institucional para la ejecución de políticas públicas centrales y la formulación de políticas públicas locales.

El artículo 118 de la Constitución Nacional de la República del Ecuador (2008) indica que: El Estado propende al desarrollo armónico de todo su territorio mediante el estímulo de las áreas deprimidas, la distribución de recursos y servicios, la descentralización administrativa y la desconcentración nacional, de

acuerdo con las circunscripciones territoriales. Agregando la misma CN (2008): Las competencias del gobierno central podrán descentralizarse, excepto la defensa y la seguridad nacional, la dirección de la política exterior y las relaciones internacionales, la política económica y tributaria del Estado, la gestión de endeudamiento externo y aquellas que la Constitución y convenios internacionales expresamente excluyan. La descentralización será obligatoria cuando una entidad seccional la solicite y tenga capacidad operativa para asumirla.

En el Plan Nacional de Descentralización 2012 – 2015 (no vigente), puede leerse lo siguiente: El proceso de descentralización abarca tres ámbitos fundamentales: a) lo político en cuanto a la legitimidad de la representación política y organización del poder en los niveles de gobierno; b) lo fiscal con respecto a los recursos que financian a los distintos niveles de gobierno en el proceso de descentralización y; c) lo administrativo en relación a la transferencia de competencias y facultades, por lo tanto, la

organización del Estado.(p. 24). Esto da sustento, y base organizativa, a la llamada gobernanza local.

Este tipo de gobernanza alude a la aplicación de los principios de la buena gobernanza en las políticas territoriales y urbanas teniendo por ello un carácter específico debido a que su objetivo principal es el territorio. Una buena gobernanza permite que la responsabilidad política sea compartida, explotando el potencial del capital territorial de manera eficiente, asegurando que al interior de los Estados haya una colaboración mutua entre las políticas económicas, sectoriales y de desarrollo. (Jorquera, 2011, p.10)

A partir de esta gobernanza, los gobiernos locales, pretenden configurar un espacio para dar viabilidad a la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la localidad, en la que los actores sociales hacen un aporte sustantivo a la agenda pública desde el conocimiento, la experticia y la financiación de proyectos de desarrollo que dan sostenibilidad a la localidad, haciendo que las políticas públicas locales tengan el mayor consenso posible para su

concreción. Esta gobernanza local, sigue siendo una debilidad en los gobiernos locales del Ecuador; su desconocimiento, ausencia de praxis programada, así como la ausencia de políticas y estrategias para su puesta en marcha, desarrollo y fortalecimiento, son notables.

Desde lo contextualizado en párrafos anteriores, los investigadores, entre otras interrogantes, se plantean lo siguiente: ¿Cuáles son las ventajas de la descentralización para la instrumentación de políticas públicas desde una visión de gobernanza local en el Ecuador? A fin de dar respuesta a la misma, se establecen los siguientes objetivos: Contextualizar las estrategias de los gobiernos de administración descentralizada para la instrumentación de políticas públicas locales en el Ecuador; entre los específicos, se encuentran: 1. Comprender la descentralización como instrumento facilitador de políticas públicas locales en el Ecuador, y, 2. Develar las formas de gobernanza local en el contexto ecuatoriano.

La interrogante expuesta, y los objetivos propuestos para su alcance, permiten dar paso a las



estrategias para avanzar en la construcción de un discurso teórico y metodológico que oportunamente, será parte del debate académico y científico.

2. Metodología

El diseño metodológico se ha desarrollado en base a los objetivos propuestos, en especial al objetivo: Contextualizar las estrategias de los gobiernos de administración descentralizada para la instrumentación de políticas públicas locales en el Ecuador, en la que se han buscado las mejores estrategias para que la contextualización propuesta se desarrolle con la normalidad del caso. Es bueno aclarar, que, el contexto es una herramienta que permite identificar una serie de hechos, conductas o discursos (en general, elementos humanos o no humanos) que constituyen el marco en el cual un determinado fenómeno estudiado tiene lugar en un tiempo y espacio determinados. (Duranti, 2000, p. 33). Según Vegas-Meléndez et al, (2024) deben existir al menos tres aspectos para que exista una adecuada contextualización:

1. Establecer una estrategia global de documentación y/o un diseño de investigación;
2. Determinar para qué se va a realizar un análisis de contexto en el marco de esa estrategia; y,
3. Responder qué es exactamente lo que se busca probar o entender con ese análisis de contexto. (Vegas-Meléndez et al, 2024)

La lógica indica que toda investigación parte de un paradigma científico, para lo cual, los investigadores han considerado, desde la revisión exhaustiva de la temática, la postura ante la pregunta de investigación que da origen a la misma indagación, los objetivos propuestos (naturaleza y alcance), y desde la experiencia, se asume el paradigma fenomenológico-interpretativo. En cuanto a lo fenomenológico, se pretende “identificar las ideas, sentimientos y motivos internos que tienen los actores y que hacen que se origine el fenómeno que se estudia”. (Taylor y Bodgan, 1998); y desde a la interpretación, la tarea del investigador científico es estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su “realidad”, es decir, deberá investigar

el modo en que se le asigna significado a las cosas (Krause, 1995, p. 25). Ambas situaciones, sobre todo en la relación sujeto/objeto, tipo de conocimiento producido, naturaleza del conocimiento (epistemología), con el objeto de mostrar lo más relevante del surgimiento de la teoría, y, por ende, desde el contexto en que se da su definición. Y por supuesto, considerar lo ontológico (naturaleza de la realidad estudiada) y metodológicos (modo en que se puede obtener conocimiento de dicha realidad). (Vegas-Meléndez, 2015)

Lo subrayado por Vegas-Meléndez (2015), en cuanto a lo epistemológico es un concepto que Damiani (2009), acentúa de la siguiente forma:

La epistemología es el examen del saber entendido como posibilidad de poder afirmar la existencia, la naturaleza, las cualidades del objeto conocido; conocimiento como saber que se contrapone a la ignorancia, a la opinión, a la fe, al prejuicio, a la suposición infundada. La epistemología se entiende como la reflexión sistemática sobre el

conocimiento, que pretende poder decir <cómo sabemos> y <qué cosa sabemos acerca del mundo>. (p. 31)

Posterior al señalamiento de Damiani (2009), Vegas-Meléndez et al (2024), reflexiona desde lo siguiente: “la epistemología es el cuerpo del saber y el conocimiento, y que su construcción permite dar una identidad epistémica al trabajo investigativo, en la que se incluyen los propios investigadores; dando así un posicionamiento discursivo desde lo inductivo”. (p. 217). Esta postura hace que la investigación, se encuentre en el umbral de un enfoque cualitativo. A lo que Martínez (1999), señala sobre una investigación de enfoque cualitativo, sosteniendo que esta “...no suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual puede haber muchos problemas entrelazados que no se vislumbran hasta que no haya sido suficientemente avanzada la investigación”. (p. 131)

Como parte del diseño investigativo, la investigación se da bajo la premisa de una revisión documental o bibliográfico, lo que hace que, “en la



investigación se busca localizar o encontrar, organizar y analizar información”. (Martínez-Corona y Palacios-Almón, 2019). Desde los estudios de Piñuel (2002), el análisis de contenido revela la emergencia del sentido latente del texto. En palabras de Stone, Dunphy, Smith y Ogilvie (1966), el análisis de contenido representa “una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto”. (p. 5)

En el caso de Bermeo-Yaffar, Hernández-Mosqueda y Tobón-Tobón, (2016) sostienen que “Cuando el proceso tiene la función de responder preguntas sobre un tema en específico se le denomina análisis documental y consiste no sólo en localizar y seleccionar, sino que se amplía el proceso en organizar y analizar los materiales para lograr encontrar esas respuestas”. (p. 341). De lo anterior, resulta organizar la información, para ello, se considera la propuesta de Reyes-Ruiz y Carmona-Alvarado (2020), en la que indican que: “Asimismo puede formar parte del estado del arte con el que se inician

los referentes teóricos de una investigación”. (p. 95); además, la propuesta de Máxima-Uriarte (2020) facilita el cómo presentar una investigación documental:

Arqueo de fuentes. Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.

Revisión. Descarte del material poco útil.

Cotejo. Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustentan las teorías del investigador.

Interpretación. Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.

Conclusiones. Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 77)

En la medida que se organiza la información, el documento va tomando forma y textura investigativa. El análisis comienza

con la codificación (Creswell, 1994; Mendizábal, 2006; Krause, 1995). La codificación es usada para seleccionar y enfatizar información que es importante para ser registrada, permitiendo al investigador desechar información irrelevante y concentrarse en sus observaciones sobre el tipo de información necesaria para el estudio. (Kawulich, 2005). En cuanto al proceso de codificación axial para la presente investigación, se toma como eje referente la propuesta de la Teoría Fundamentada, desde la visión de Strauss y Corbin (2002), siendo caracterizada por estos mismos autores de la siguiente forma:

a) Conceptos creados a partir de los datos que se agrupan en categorías (o conceptos de más alto nivel); b) El desarrollo de categorías en términos de sus propiedades y dimensiones; c) La integración de categorías y niveles más bajos de conceptos en un marco teórico que ofrece información sobre un fenómeno o una serie de fenómenos y que da pistas para la acción. Esta integración final es la que lleva los

hallazgos de la investigación de la descripción a la teoría.

Los datos de la Teoría Fundamentada vienen de entrevistas, observaciones, documentos y también de videos u otras fuentes de información con datos cualitativos, o que se consideran datos cualitativos. (p. 174, 231-232, 178). Para Strauss y Corbin (2002) los propósitos del procedimiento de codificación son los siguientes:

1. "Construir teoría más que comprobarla.
 2. Ofrecer a los investigadores herramientas útiles para manejar grandes cantidades de datos brutos;
 3. Ayudar a los analistas a considerar significados alternativos de los fenómenos;
 4. Ser sistemático y creativo al mismo tiempo;
 5. Identificar, desarrollar y relacionar conceptos, elementos constitutivos básicos de la teoría".
- (p. 15)

La aplicabilidad de la teoría fundamentada como estrategia de análisis de información empírica en el área administrativa y gerencial, específicamente dentro de la gestión pública local, ayuda comprender aún



mejor el fenómeno que se presenta en materia de transformación y modernización administrativa del Estado, incluso de los procesos de participación, descentralización y democratización de los servicios públicos. (Vegas-Meléndez, 2015, p. 127). Partiendo de lo señalado por Vegas-Meléndez (2015), se logra un

proceso de adecuación de las temáticas abordadas en la investigación, facilitando la contextualización propuesta como objetivo principal. A partir de esto, los investigadores definen las premisas orientadoras de la investigación (Tabla 1):

Tabla 1. Premisas orientadoras del estudio

Premisas orientadoras	Ejes conductores
Propósito investigativo	Contextualizar las estrategias de los gobiernos de administración descentralizada para la instrumentación de políticas públicas locales en el Ecuador
Pregunta de investigación: ¿Cuáles son las ventajas de la descentralización para la instrumentación de políticas públicas desde una visión de gobernanza local en el Ecuador?	Directrices de la investigación 1. Comprender la descentralización como instrumento facilitador de políticas públicas locales en el Ecuador, y, 2. Develar las formas de gobernanza local en el contexto ecuatoriano.
Estrategias de la investigación	Investigación de enfoque cualitativo
Guía para la revisión y análisis documental	Teoría Fundamentada: Saturación teórica para la categorización

Fuente: Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral.

3. Resultados y discusión

A partir de las premisas y ejes identificados, se procede al desarrollo de la búsqueda para después desarrollar un análisis documental basado en criterios de selección de documentos que permiten filtrar la información recabada. La tabla 2, muestra de

manera sucinta, los hallazgos emergentes que han surgido a partir de la interpretación por parte de los investigadores responsables.

Tabla 2. Matriz de hallazgos emergentes

	Códigos sustantivos	Códigos axiales	Conceptos sustantivos	Categoría explicativa central
EJE 1	1.1. Reformas del Estado.	1.1.1. Constitución Nacional (2008)	Presupuesto Público Descentralizado	Competitividad local
	1.2. Descentralización Política y Administrativa	(Normativas)		
	1.3. Políticas públicas nacionales y subnacionales	1.1.2. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025	Sustentabilidad local (económica, social y ambiental)	Nuevo modelo de Estado en el Ecuador
	1.4. Principios de subsidiaridad	1.1.3. Corresponsabilidad y cooperación entre instituciones estatales		Desarrollo Económico Regional y Local
	1.5. Modelo de gestión pública			
	1.6. Mecanismos de gobernabilidad desde la estrategia de gobernanza	1.1.4. Competencias definidas		
		1.1.5. Generación de valor público		Agenda de desarrollo local
		1.1.6. Participación ciudadana en la construcción d la agenda pública		
EJE 2	2.1. Gobernanza	2.1.1. Transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas	Gobernanza local	Democratización de las decisiones públicas y concertación
	2.2. Gobernanza Institucional			
	2.3. Gobernanza multinivel (Metagobernanza)	2.1.2. Estructura consensuada		Políticas públicas con identidad local
		2.1.3. Acuerdos y/o Consensos múltiples focalizados		Fortalecimiento institucional

Fuente: Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis Doctoral.

4. Conclusiones

Antes de cerrar con la reflexión final, es importante destacar los objetivos que han orientado la investigación: Contextualizar las estrategias de los gobiernos de administración descentralizada para la instrumentación de políticas públicas locales en el Ecuador; teniendo como específicos: 1. Comprender la

descentralización como instrumento facilitador de políticas públicas locales en el Ecuador, y, 2. Develar las formas de gobernanza local en el contexto ecuatoriano.

Se logra hacer un aporte sustantivo sobre la temática abordada, en la que gracias a la línea de investigación (gobernanza institucional) se logra consolidar una



de las vertientes que dan oportunidad para que la gestión pública sea cada vez más eficiente y transparente, como lo es la descentralización. Sus atributos y ventajas representan una verdadera fortaleza para toda sociedad que anhele políticas públicas pensadas desde la identidad local, teniendo como aval procesos de gobernanza que estimulan la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia generadora de confianza y valor público.

Desde este espacio, se da por culminada la investigación.

Bibliografía

- Bermeo-Yaffar, F., Hernández-Mosqueda J. y Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis Documental de la V heurística mediante la cartografía conceptual, Ra Ximhai, vol. 12, núm.6, pp. 103-121. <https://doi.org/10.35197/rx.12.01.e3.2016.05.fb>
- Centro latinoamericano de Administración Para el Desarrollo (2023). Gestión local y descentralización desde la perspectiva del desarrollo sostenible de ciudades. XXVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, La Habana, Cuba, 21 - 24 nov. 2023. <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/12/XXV-III-AT6.pdf>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización de Ecuador COOTAD (2010). Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010. Estado: Vigente En línea: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001). Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. ISBN: 92-1-321823-0. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8183e413-2eaf-4cdb-9068-95a95e05275a/content>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Decreto Legislativo 0 Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 Última modificación: 13-jul-2011 Estado: Vigente. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Creswell, J. W. (1994). Research design: Qualitative & quantitative approaches. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

- Damiani, L.F. (2009). Epistemología y ciencia en la modernidad. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca-EBUC, ediciones FACES-UCV.
- De la Cruz, R. (2010). Descentralización y desarrollo local en América Latina. En: La alternativa local: Descentralización y desarrollo económico. ISBN 978-1-59782-122-3
<http://dx.doi.org/10.18235/0012436>.
<https://publications.iadb.org/es/la-alternativa-local-descentralizacion-y-desarrollo-economico>
- Duranti, A y Charles G. (2000). Rethinking context: An introduction en Alessandro Duranti y Charles Goodwin eds., Rethinking context. Language as an interactive phenomenon, Cambridge, Cambridge University Press
<http://dx.doi.org/10.18634/incj.22v.2i.1087>
- Jorquera-Beas (2011). Gobernanza para el Desarrollo Local. Documento de Trabajo N° 6. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp.
https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Kawulich, B. B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. Forum: Qualitative Social Research [On-Line Journal], 6(2). <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-05/05-2-43-s.htm>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. Revista Temas de Educación, (7), 19–36.
<https://goo.gl/DGebo>
- Máxima Uriarte, J. (2020). Investigaciones documentales, definición y características. enciclopedia Delaware humanidades
<http://www.caracteristicas.co/investigacion-documental/>
- Martínez-Miguel, M. (1999). La nueva ciencia: Su desafío, lógica y método. ISBN: 968-24-4659-7. Trillas. Reimpreso en 2022.
- Martínez-Corona, J.I. y Palacios-Almón, G.E. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. Revista Atenas, 3(47), 180 – 197.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Ed.), Estrategias de investigación cualitativa (pp. 65–105). Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.



- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf
- Plan Nacional de Descentralización 2012 – 2015 (2012). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/plan_nacional_descentralizacion.pdf
- Reyes-Ruiz, L. y Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20compresi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Stone, P.; Dunphy, D.; Smith, M.; Ogilvie, D. (Ed) (1966). *The general inquirer. A computer approach to content analysis in the behavioural sciences*. Cambridge: MIT Press.
- Strauss A, y Corbin J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Ed. Universidad de Antioquia. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Taylor S.J. y Bodgan R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. ISBN: 84-7509-816-9. Editorial PAIDOS. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Vegas-Meléndez H. (2015). *Gestión pública local, gobernanza y participación: una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela*. Tesis Doctoral. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2119/hvegas.pdf?sequence=1>
- Vegas-Meléndez H; Liccioni E., Cejas-Martínez M. y Malaver-Guerra M. (2024). *Management discourse: exploring new perspectives and Epistemological dimensions*. *Frontiers in Education* E-ISSN:2504-284X. The publication will be online. Vol 9.